

85676

Distrito Metropolitano de Quito , 15 de diciembre del 2.006

Señor

Juan Carlos Robalino López

Presente

De mis consideraciones:

Cumplo con el deber de informarle que por resolución de la Junta General de accionistas de la Compañía "RECPERSA S.A." , celebrada el 7 de octubre del 2.005 y en virtud de las atribuciones conferidas en los estatutos de la compañía, acordó designarle Liquidador Suplente de la misma , y le subrogará al Liquidador Principal en el desempeño de sus funciones, en su ausencia, correspondiéndole la representación legal, judicial y extrajudicial, y las atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social en estos términos, para los fines de liquidación hasta la cancelación en el Registro Mercantil.

La Compañía "RECPERSA S.A." , se constituyó en el Distrito Metropolitano de Quito mediante escritura pública celebrada el 16 de septiembre de 1.996 ante el Notario Quinto Dr. Edgar Patricio Terán del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 20 de octubre de 1.997, posteriormente se resuelve la Disolución y Liquidación voluntaria y anticipada en junta general de 7 de octubre del 2.005, y se lo eleva a escritura pública el 17 de noviembre del 2.005 ante el Notario Noveno del Cantón Quito Juan Villacís Medina Notario Encargado y se la inscribe en el Registro Mercantil el 13 de diciembre del 2.006.

Atentamente

Lic. Rafael Alberto Buitrón Erazo
Liquidador Principal
C.I. 1702799915

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de LIQUIDADOR SUPLENTE de la Compañía "RECPERSA S.A." . según resolución que antecede y prometo desempeñar fiel y legalmente.- Quito a 15 de diciembre del 2.006

Juan Carlos Robalino López
Liquidador Suplente
C.I. 1707375703

Con esta fecha queda suscrito el presente documento bajo el N° 12200 del Registro de Nombramientos Tomo 137 Quito, a 18 DIC. 2006



REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO